15598

RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2000, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don James Lawly Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Filología Inglesa».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 14 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 2000» para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Filología Inglesa», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don James Lawly para la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 7 de agosto de 2000.—El Rector, Jaime Montalvo

15599

CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 21 de julio de 2000, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores universitarios.

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 21 de julio de 2000, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 196, de fecha 16 de agosto de 2000, página 29162, segunda columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de candidatos, donde dice: «Don Joaquín María Piñeiro Blanca, Profesor de Universidad...», debe decir: «Don Joaquín María Piñeiro Blanca, Profesor titular de Universidad...».